PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIAL - SEMIPRESENCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

ración: 10/11/2026 14:58:39

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Social

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Social

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Social

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO SOCIAL - SEMIPRESENCIAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Pino Montano se ubica en el sector nororiental del término municipal de Sevilla, abarcando una amplia extensión dentro del Distrito Macarena-Norte. La denominación genérica de Pino Montano siempre ha estado referida al conjunto residencial que se extiende al norte de la SE-30 como una amplia unidad externa a la ciudad consolidada, que con los años ha ido ocupando mayor extensión. El servicio de estadística del Ayuntamiento de Sevilla daba para el año 2017 una población de 32151 habitantes en toda la Barriada. Sin embargo por la situación de nuestro Centro, interesa considerar los barrios cercanos de Las Almenas (3820 habitantes), Los Carteros (1011), y San Diego (4353), de donde procede buena parte de nuestro alumnado. Todos ellos son barrios con distintas fechas de construcción (más antiguos los últimos), y composición social distinta, aunque dentro del carácter popular de todos ellos.

El instituto se construyó en el año 1975 y hoy ocupa una parcela de 10271 m2. Se encuentra distribuido en tres edificios que contienen aulas ordinarias, aulas pequeñas, aulas específicas y talleres, aulas de informática, biblioteca, salón de usos múltiples, gimnasio, departamentos, sala para el AMPA, pistas deportivas, despachos, secretaría, cafetería y una antigua casa de ordenanza, a la espera de ser acondicionada para aula de educación especial. Durante sus primeros años de existencia, el Centro, uno de los primeros de barrio de la ciudad, fue un referente educativo y cultural para una población adolescente muy influida entonces por el ambiente reivindicativo de los años de la transición política. El Centro se convirtió en un espacio de acceso a la cultura, de ciudadanía activa, y de promoción laboral y social, dado que los estudios de Bachillerato servían de palanca para la Universidad. El profesorado del Centro se estabilizó y formó una plantilla estable que dio un tono académico elevado, que consolidó una imagen de prestigio en el barrio y de vía a estudios superiores. La aplicación de la LOGSE y las leyes que la sustituyeron, con la extensión de la escolarización obligatoria, los cambios en los objetivos, contenidos y metodología y la atención a un alumnado diverso y distinto, obligó al Centro a una difícil adaptación, que, aún así, mantuvo un perfil muy relacionado con la promoción académica de su alumnado a estudios superiores, a diferencia de otros Centros creados entonces en la zona, que surgieron más relacionados con la formación profesional y con la reforma.

En los últimos años el Centro ha conocido una importante renovación de su plantilla y pugna por hacer convivir el desarrollo de las nuevas finalidades y metodologías de la educación con el rigor académico y las necesidades del alumnado que requiere de compensación educativa y otras medidas de atención a la diversidad. Para ello, ha recibido la colaboración de ciertas entidades externas tales como Fakali, Unión Romaní y Fundación Secretariado Gitano.

En el IES Pino Montano desarrollan su labor en el presente curso 64 docentes, 60% de los cuales forma parte de la plantilla fija, ocupando el resto principalmente puestos en comisión de servicio. Ello, unido a numerosos procesos recientes y próximos de jubilación, hace que se esté experimentando una importante renovación, que va a continuar en el futuro cercano. La plantilla del PAS está compuesta por 5 limpiadores, 4 ordenanzas y 3 administrativas, aunque en los últimos años hemos sufrido la falta de ocupación de algunas plazas que estaban vacantes. El alumnado matriculado ronda los 600 alumnos, distribuidos en 25 grupos durante el curso 26-21: 2 líneas de 1º, 2º y 4º ESO, 3 líneas de 3º ESO, 2 líneas de cada curso de Bachillerato (modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales), 2 grupos de 1º y un grupo de 2º del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, un grupo de cada curso del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística, dos grupos de ESPA (uno para el Nivel I y otro para el Nivel II) en la modalidad de semipresencial, dos grupos de cada curso de Bachillerato para Personas Adultas en modalidad semipresencial (uno de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales) y un aula de Educación Especial. Además, contamos con dos grupos de Diversificación Curricular (uno en 3º y otro en 4º ESO). La jornada lectiva se distribuye en un turno de mañana, de 8:00 a 14.30 horas, y en un turno de tarde, de 15:00 a 21.30 horas, a la que acuden el grupo de 2º FP GM y todas las enseñanzas de adultos.

Entre nuestro alumnado hay un porcentaje ligeramente superior de hombres que de mujeres, diferencia que existe en todos los cursos a excepción del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística, que se hace muy destacada en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes. El total del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

Educativo es ahora mismo algo superior al 10 % de los estudiantes matriculados, habiendo 52 escolarizados en ESO y Educación Especial y 27 en Bachillerato y Formación Profesional. De entre todos ellos, contamos con 20 estudiantes de Compensación Educativa, 17 de los cuales se encuentran matriculados en la ESO. Gran parte de este alumnado vive en la barriada conocida como Los Reyes Magos y proviene de familias de etnia gitana residentes allí desde un antiguo asentamiento en la zona. Por lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales, hay 26 en la ESO (9 en 1º, 7 en 2º, 2 en 3º y 3 en 4º y los 5 del aula específica) y 16 en las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional (10 en 1º de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 en 2º de este Ciclo y 1 en 1º de Animación Sociocultural y Turística). En toda la ESO hay un total de 20 alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje. En el resto de enseñanzas, son 5 los alumnos/as con este tipo de NEAE (2 en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 en 1º Bachillerato y 1 en 2º Bachillerato). Por lo que respecta al alumnado con altas capacidades intelectuales, hay 3 alumnos/as en 1º ESO y 8 en Bachillerato (2 en 1º y 6 en 2º). El alumnado extranjero es poco significativo, salvo en las enseñanzas de ESPA (especialmente en el Nivel I), donde hay un número elevado de inmigrantes, primordialmente de países africanos.

Para complementar las enseñanzas regladas el Centro ha venido participando en el desarrollo de diversos proyectos, servicios, planes y programas, siendo los actuales los siguientes:

- Participación de oficio: Bibliotecas Escolares, Bienestar Emocional, Plan de Igualdad de Género en Educación de Andalucía, Planes de Compensación Educativa y TDE.
- Convocatoria general: Comunica, ALDEA, Emprendimiento Educativo, Hábitos de Vida Saludable, STEM, Prácticum Máster Secundaria, Prácticum Grado Magisterio, Programas Culturales, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, Fénix Andalucía.
- Convocatoria específica: Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Matemática y PROA+ Transfórmate. En el momento de redacción de este documento se han solicitado, dentro de esta convocatoria, los siguientes: Más Deporte, Más Equidad Inclusión 2026, Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género, PROA (Acompañamiento Escolar), Talleres de Sensibilización de Mediadores 2026 e Investiga y Descubre.
- Programas Internacionales: Acreditación Erasmus+ en Educación Escolar y Formación Profesional, Carta ECHE en Educación Superior, con desarrollo durante este curso de proyectos de movilidad KA 121 en Educación Escolar y Formación Profesional y KA131 en Educación Superior.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de los ámbitos de cada curso que tengan asignados, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos.».

Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de abril de 2025, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Profesorado y materias que imparten las enseñanzas en el nivel ESPA correspondiente al departamento de Geografía e Historia:

- José Manuel Roas Triviño: ámbito social ESPA II.

4. Objetivos de la etapa:

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tendrá los siguientes objetivos:
a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.
h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, de la economía de los cuidados, de la colaboración social y de compromiso ciudadano.
i) Desarrollar actitudes y adquirir conocimientos vinculados al desarrollo sostenible y a los efectos del cambio climático y las crisis ambientales, de salud o económicas y promover la salud y los hábitos saludables de alimentación, reduciendo el sedentarismo.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.
Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el artículo 7 y 8 de la Orden de 30 de abril de 2025, de por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito.

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas y observando como fin último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Así, la evaluación se constituye en instrumento para la mejora tanto de dichos procesos.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, que permitan su valoración objetiva.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo. Por tanto, en las reuniones de departamentos se realizará un seguimiento de la Programación Didáctica y , si fuera necesario, se realizarán las modificaciones oportunas para adecuarla al grupo-clase.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido realizada durante las tres primeras semanas de curso y ha servido como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar a lo largo del curso.

La evaluación inicial aparece descrita en la Orden de 30 de abril de 2025, artículo 10, por la que se regulan las enseñanzas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En concreto, tal y como ahí se establece, se trata de una evaluación de carácter competencial, basada principalmente en la observación diaria, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia, habiendo sido contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Han sido realizadas en los diferentes CEPER Y SEP y compartida la información ofrecida por dicha evaluación en sesiones de coordinación docente. En el IES Pino Montano, las observaciones recabadas sobre nuestro alumnado han quedado registradas mediante observaciones compartidas en Séneca, en los registros personales de cada profesor, y en las actas recogidas igualmente en Séneca por el tutor del nivel.

2. Principios Pedagógicos:

Según el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, en Andalucía los aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje responderán a los siguientes principios:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrado y holístico al proceso educativo.

El enfoque de la enseñanza semipresencial para personas adultas a través de las TIC se adapta a la especificidad del alumnado y la metodología debe adaptarse en consecuencia.

En esta modalidad, el profesor tiene un tiempo limitado de interacción con los estudiantes, ya que las clases presenciales son de solo ocho horas a la semana. Los alumnos deben gestionar su propio tiempo de estudio, lo que puede ser un desafío adicional, especialmente considerando las responsabilidades laborales y familiares que suelen tener. Además, es crucial que los alumnos sean competentes en el uso de las tecnologías, ya que estas son fundamentales para la comunicación con los profesores y la realización de tareas. Sin embargo, muchos alumnos pueden carecer de los recursos tecnológicos necesarios o de habilidades digitales, lo que requiere que los profesores incluyan la enseñanza de estas habilidades en el proceso de aprendizaje, especialmente al comienzo del curso.

4. Materiales y recursos:

Contenidos de la plataforma de educación para adultos de la Junta de Andalucía, mapas, textos, presentaciones, imágenes, etc. Se dispone de pizarras digitales en las aulas y de carros de ordenadores portátiles.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Criterios de calificación

Dado que en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias intervienen diversas actuaciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superación de las materias, es necesario realizar un reparto en el tipo de actividades que asociamos a los elementos que sustentan la evaluación. Los instrumentos de calificación de dichas actuaciones han sido acordados por el equipo educativo de Enseñanza Secundaria de Adultos, considerando la especificidad de esta modalidad, con menos horas presenciales, y con la necesidad de adaptarse a este alumnado que, en muchos casos, debe compaginar su formación con obligaciones laborales y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

familiares. Estos instrumentos son los que se detallan a continuación:

Pruebas objetivas presenciales

Las pruebas objetivas presenciales se realizarán al menos una vez por trimestre, dichas pruebas permitirán valorar, de forma prioritaria, las competencias adquiridas a partir de los saberes trabajados en las tareas telemáticas y en las actividades presenciales. Se proponen como instrumentos entre otros, análisis de textos, cumplimentación de pequeños cuestionarios sobre conceptos fundamentales del área, supuestos prácticos, resolución de problemas.

Tareas telemáticas

Considerando la semipresencialidad del curso, se propondrán diversas tareas a lo largo del trimestre, alojadas en la plataforma Moodle, cuyo número será determinado por el profesor del ámbito de Enseñanza Secundaria de Adultos. Estas tareas permitirán valorar de forma continua la adquisición de competencias, analizando tanto el desarrollo como la frecuencia y constancia en su realización, prestando especial atención a la originalidad, claridad y aporte crítico de las ideas presentadas. Dentro de los instrumentos vinculados a este tipo de prueba se integrará el uso de las TIC solicitando en ciertas tareas la producción de las mismas en formatos digitales, tales como presentaciones, videos, infografías, archivos de audio, entre otros. Asimismo, se integrarán diversas actividades y recursos disponibles en la plataforma Moodle, incluyendo cuestionarios en línea, chats, foros de discusión, glosarios y wikis, etc.

Tareas participativas en el aula

La participación en las sesiones presenciales se evaluará diariamente, valorando la implicación activa y colaborativa del alumnado, así como sus habilidades interpersonales. Se tendrá en cuenta el aprovechamiento de las clases, la participación en debates y tareas grupales o individuales, la postura crítica, antidogmática y dialogante, y la capacidad para enfrentar posturas no democráticas de manera constructiva. La evaluación se realizará mediante observación directa en clase y utilizando los siguientes instrumentos específicos: resolución de problemas en grupo o individual, participación en debates, intervenciones orales, exposiciones cortas y trabajos colaborativos, etc.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

BLOQUE 01.
1. La representación de la Tierra.
2. El relieve y el agua.
3. El clima y la vegetación.
4. Los grandes problemas medioambientales.

BLOQUE 02.
1. Estructura y evolución de la población.
2. Los movimientos migratorios.
3. La organización de España.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita al Parlamento de Andalucía. 2º trimestre.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

10. Competencias específicas:

Denominación
ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM1.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM1.1.5.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
ASM1.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas yfiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM1.1.2.2.Reconocer la influencia de las culturas y civilizaciones antiguas en nuestra época, cultura e identidad,autonómica y nacional, a través del análisis y contraste entre las mismas.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM1.1.2.5.Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de losprocesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la EdadModerna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presenciade mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM1.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM1.1.4.1.Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social,reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM1.1.4.2.Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a travésdel planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos ydeberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y lajusticia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de lainvestigación científica.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM1.1.5.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM1.1.5.1.Tomar conciencia de los límites del planeta y del problema del agotamiento de los recursos, a través delanálisis histórico y exposición crítica de las diversas relaciones que se dan y se han dado entre el serhumano y la naturaleza.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM1.1.5.2.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible,contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de losrecursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

cuidadodel patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de larealizad andaluza, y el cuidado y protección de los animales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ASM1.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.
Criterios de evaluación:
ASM1.1.6.2.Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Sociedades y territorios.
1. La metodología de las Ciencias Sociales:conceptos, líneas temporales, elaboración demapas, esquemas y representaciones gráficas.
2. Fuentes del conocimiento histórico ygeográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecasy museos.
3. Tiempo histórico: construcción einterpretación de líneas del tiempo a través de lalinealidad, cronología, simultaneidad y duración.De la Prehistoria a la actualidad.
4. La prehistoria, origen del ser humano yde la sociedad. El nacimiento de las primerasculturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
5. La ciudad y el mundo rural desde laAntigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes,ciudades, villas y aldeas.
6. Formas y procesos de modificación de lasuperficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonionatural. Características generales del medio físicoandaluz, español, europeo y mundial.
7. El desarrollo urbano sostenible:conservación y mejora del entorno local y global.Problemas y riesgos medioambientales a los que seenfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo.Espacios bioclimáticos andaluces: suspeculiaridades y conservación, los efectos delcambio climático en suelo andaluz.
8. Las raíces clásicas del mundo occidental:las instituciones, el pensamiento y el artegrecolatino.
9. Organización económica y social. Laevolución de los ciclos demográficos, los modos devida, los sistemas económicos y los modelos deorganización social desde la Antigüedad a la EdadModerna.
10. La organización política en el mundoantiguo, medieval y moderno. La complejidad ydesigualdad social y la disputa por el poder.Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
11. Competencia y conflicto por losrecursos y el territorio. Mercados regionales,políticas comerciales y movimientos migratorios.Tensiones internacionales, choques y alianzas entrecivilizaciones.
12. Significado y función de las expresionesartísticas y culturales en las distintas civilizaciones.Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material einmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismohistórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía ysus instituciones.
13. La música tradicional en Andalucía: Elflamenco. Cante, baile y toque.
14. Las personas invisibilizadas de lahistoria: mujeres, esclavos y extranjeros.Marginación, segregación, control y sumisión en lahistoria de la humanidad.
15. La participación de las mujeres en losacontecimientos históricos, sus aportaciones ylogros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes:su legado en la historia y en el arte, la filosofía, laciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo.
1. Diversidad y riqueza cultural: el legadohistórico y cultural de las culturas grecolatina,islámica y judía en España. La presencia islámica enAndalucía.
2. El descubrimiento de América. Causas,desarrollo y consecuencias en España, Europa yLatinoamérica. La disputa por la hegemonía y lageopolítica en el nacimiento y evolución de laModernidad.
3. España y Andalucía en el tiempo y suconexión con los grandes procesos de la historia dela humanidad. El legado histórico y el acervocultural en la formación de las identidadescolectivas.
4. El proceso de construcción nacional enEspaña. La centralización política y administrativade la monarquía. Construcción y decadencia delimperio español.
5. La crisis del Antiguo Régimen y loscomienzos de la sociedad burguesa en Europa yEspaña.

C. Valores cívicos y éticos.
1. El diálogo y la argumentación en torno alos problemas morales. La resolución pacífica de losconflictos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

2. La educación de las emociones y lossentimientos. La autoestima personal. La igualdad yel respeto mutuo en las relaciones afectivas.
3. Tecnologías de la información. Uso deaplicaciones informáticas y plataformas digitales.Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de lainformación y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso delas tecnologías de la información y de lacomunicación. El ciberacoso y las conductasadictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. Lavoluntad y el juicio moral. La importancia de losvalores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad.La objeción de conciencia. Los derechosindividuales y el debate en torno a la libertad deexpresión
6. Convivencia cívica y culturademocrática. Incorporación e implicación en lasociedad civil en procesos democráticos. Derechosy deberes de la ciudadanía. Participación enproyectos comunitarios, asociacionismo yvoluntariado.
7. La desigualdad económica y la luchacontra la pobreza. Solidaridad, empatía y accionesde apoyo a colectivos en situaciones devulnerabilidad y exclusión social. La cuestión delmínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por ladiversidad. Migraciones, multiculturalidad ymestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. Lacorresponsabilidad en las tareas domésticas y decuidados.
10. La relación del ser humano y lanaturaleza a lo largo de la historia. Los límites delplaneta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevencióny gestión de los residuos, el uso sostenible de losrecursos básicos; la movilidad segura, saludable ysostenible; el consumo responsable; el cuidado delpatrimonio natural y cultural; el cuidado yprotección de los animales.
D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formaciónacadémica y profesional. Exploración del entornoprofesional. Programas, oportunidades y ayudaspara la formación. Conocimiento de los servicios deorientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsquedaactiva de empleo con proyección hacia el futuro.Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo deltrabajo, las ocupaciones y los procesos quefavorecen la transición, a la vida activa y lainserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Lasnuevas tecnologías en la búsqueda de empleo:conocimiento y uso de herramientas digitales.Estrategias de entrenamiento en hábitos saludablesy prevención del riesgo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM1.1.1	X		X		X	X						X	X	X	X					X					X								
ASM1.1.2	X	X	X	X														X									X							X
ASM1.1.4	X	X	X	X			X										X	X																
ASM1.1.5	X	X	X	X						X																X		X						
ASM1.1.6					X		X			X	X	X																		X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

2. Principios Pedagógicos:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

4. Materiales y recursos:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

BLOQUE 03.
1. Los primeros homínidos y el Paleolítico.
2. Neolítico y revolución.
3. La edad de los Metales.

BLOQUE 04.
1. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto.
2. La Grecia clásica y el helenismo.
3. Roma.
4. La Antigüedad en la Península Ibérica.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita al Parlamento de Andalucía. 2º trimestre.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ASM2.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM2.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM2.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM2.1.5.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
ASM2.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM2.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos yotros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectivasistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.3.Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, enEspaña y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, apartir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de lasépocas antigua, medieval y moderna.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.4.Identificar y valorar aquellas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales que, desde la Antigüedada la Edad Moderna, han contribuido a configurar nuestra identidad colectiva local, autonómica, nacional,europea y universal, y nuestra forma de sentir y pensar, a través del análisis crítico del significado de lasmismas.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.5.Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de losprocesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la EdadModerna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presenciade mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.4.1.Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social,reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.4.2.Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a travésdel planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos ydeberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y lajusticia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de lainvestigación científica.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.5.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.5.2.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible,contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de losrecursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

cuidadodel patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de larealizad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.6.1.Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales yvocacionales.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Sociedades y territorios.
1. La metodología de las Ciencias Sociales:conceptos, líneas temporales, elaboración demapas, esquemas y representaciones gráficas.
2. Fuentes del conocimiento histórico ygeográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecasy museos.
3. Tiempo histórico: construcción einterpretación de líneas del tiempo a través de lalinealidad, cronología, simultaneidad y duración.De la Prehistoria a la actualidad.
4. La prehistoria, origen del ser humano yde la sociedad. El nacimiento de las primerasculturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
5. La ciudad y el mundo rural desde laAntigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes,ciudades, villas y aldeas.
6. Formas y procesos de modificación de lasuperficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonionatural. Características generales del medio físicoandaluz, español, europeo y mundial.
7. El desarrollo urbano sostenible:conservación y mejora del entorno local y global.Problemas y riesgos medioambientales a los que seenfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo.Espacios bioclimáticos andaluces: suspeculiaridades y conservación, los efectos delcambio climático en suelo andaluz.
8. Las raíces clásicas del mundo occidental:las instituciones, el pensamiento y el artegrecolatino.
9. Organización económica y social. Laevolución de los ciclos demográficos, los modos devida, los sistemas económicos y los modelos deorganización social desde la Antigüedad a la EdadModerna.
10. La organización política en el mundoantiguo, medieval y moderno. La complejidad ydesigualdad social y la disputa por el poder.Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
11. Competencia y conflicto por losrecursos y el territorio. Mercados regionales,políticas comerciales y movimientos migratorios.Tensiones internacionales, choques y alianzas entrecivilizaciones.
12. Significado y función de las expresionesartísticas y culturales en las distintas civilizaciones.Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material einmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismohistórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía ysus instituciones.
13. La música tradicional en Andalucía: Elflamenco. Cante, baile y toque.
14. Las personas invisibilizadas de lahistoria: mujeres, esclavos y extranjeros.Marginación, segregación, control y sumisión en lahistoria de la humanidad.
15. La participación de las mujeres en losacontecimientos históricos, sus aportaciones ylogros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes:su legado en la historia y en el arte, la filosofía, laciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo.
1. Diversidad y riqueza cultural: el legadohistórico y cultural de las culturas grecolatina,islámica y judía en España. La presencia islámica enAndalucía.
2. El descubrimiento de América. Causas,desarrollo y consecuencias en España, Europa yLatinoamérica. La disputa por la hegemonía y lageopolítica en el nacimiento y evolución de laModernidad.
3. España y Andalucía en el tiempo y suconexión con los grandes procesos de la historia dela humanidad. El legado histórico y el acervocultural en la formación de las identidadescolectivas.
4. El proceso de construcción nacional enEspaña. La centralización política y administrativade la monarquía. Construcción y decadencia delimperio español.
5. La crisis del Antiguo Régimen y loscomienzos de la sociedad burguesa en Europa yEspaña.

C. Valores cívicos y éticos.
1. El diálogo y la argumentación en torno alos problemas morales. La resolución pacífica de losconflictos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

2. La educación de las emociones y lossentimientos. La autoestima personal. La igualdad yel respeto mutuo en las relaciones afectivas.
3. Tecnologías de la información. Uso deaplicaciones informáticas y plataformas digitales.Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de lainformación y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso delas tecnologías de la información y de lacomunicación. El ciberacoso y las conductasadictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. Lavoluntad y el juicio moral. La importancia de losvalores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad.La objeción de conciencia. Los derechosindividuales y el debate en torno a la libertad deexpresión
6. Convivencia cívica y culturademocrática. Incorporación e implicación en lasociedad civil en procesos democráticos. Derechosy deberes de la ciudadanía. Participación enproyectos comunitarios, asociacionismo yvoluntariado.
7. La desigualdad económica y la luchacontra la pobreza. Solidaridad, empatía y accionesde apoyo a colectivos en situaciones devulnerabilidad y exclusión social. La cuestión delmínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por ladiversidad. Migraciones, multiculturalidad ymestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. Lacorresponsabilidad en las tareas domésticas y decuidados.
10. La relación del ser humano y lanaturaleza a lo largo de la historia. Los límites delplaneta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevencióny gestión de los residuos, el uso sostenible de losrecursos básicos; la movilidad segura, saludable ysostenible; el consumo responsable; el cuidado delpatrimonio natural y cultural; el cuidado yprotección de los animales.
D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formaciónacadémica y profesional. Exploración del entornoprofesional. Programas, oportunidades y ayudaspara la formación. Conocimiento de los servicios deorientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsquedaactiva de empleo con proyección hacia el futuro.Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo deltrabajo, las ocupaciones y los procesos quefavorecen la transición, a la vida activa y lainserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Lasnuevas tecnologías en la búsqueda de empleo:conocimiento y uso de herramientas digitales.Estrategias de entrenamiento en hábitos saludablesy prevención del riesgo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM2.1.1	X		X		X	X						X	X	X	X					X					X								
ASM2.1.2	X	X	X	X														X									X							X
ASM2.1.4	X	X	X	X			X										X	X																
ASM2.1.5	X	X	X	X						X																X		X						
ASM2.1.6					X		X			X	X	X																		X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

2. Principios Pedagógicos:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

4. Materiales y recursos:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Recogido con carácter general en Nivel I ESPA Semipresencial Ámbito Social Módulo I.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

BLOQUE 05.
1. La Alta Edad Media.
2. La Plena Edad Media.
3. La Baja Edad Media.
4. El arte en la Edad Media.

BLOQUE 6
1. Renacimiento y Humanismo.
2. El arte en la Edad Moderna.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ASM3.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM3.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM3.1.3.Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
ASM3.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM3.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM3.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras yeficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico,tanto por medios analógicos como digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.2.3.Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, enEspaña y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, apartir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de lasépocas antigua, medieval y moderna.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.2.5.Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de losprocesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la EdadModerna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presenciade mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.3.Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.3.1.Identificar e interpretar los hitos fundamentales de la historia de España y de Andalucía y su conexióncon el contexto europeo y mundial, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, valorando lo que han supuestopara su evolución y reconociendo el valor del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.3.2.Valorar la diversidad y riqueza culturales de España y de Andalucía a través del reconocimiento dellegado histórico y cultural de las civilizaciones que han habitado la península ibérica, así como del análisiscrítico de los procesos de expansión, colonización y construcción nacional protagonizados por nuestro país.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.4.1.Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social,reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.
Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.4.2.Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a travésdel planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos ydeberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y lajusticia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de lainvestigación científica.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

Competencia específica: ASM3.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.
Criterios de evaluación:
ASM3.1.6.1.Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales yvocacionales. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Sociedades y territorios.
1. La metodología de las Ciencias Sociales:conceptos, líneas temporales, elaboración demapas, esquemas y representaciones gráficas.
2. Fuentes del conocimiento histórico ygeográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecasy museos.
3. Tiempo histórico: construcción einterpretación de líneas del tiempo a través de lalinealidad, cronología, simultaneidad y duración.De la Prehistoria a la actualidad.
4. La prehistoria, origen del ser humano yde la sociedad. El nacimiento de las primerasculturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
5. La ciudad y el mundo rural desde laAntigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes,ciudades, villas y aldeas.
6. Formas y procesos de modificación de lasuperficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonionatural. Características generales del medio físicoandaluz, español, europeo y mundial.
7. El desarrollo urbano sostenible:conservación y mejora del entorno local y global.Problemas y riesgos medioambientales a los que seenfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo.Espacios bioclimáticos andaluces: suspeculiaridades y conservación, los efectos delcambio climático en suelo andaluz.
8. Las raíces clásicas del mundo occidental:las instituciones, el pensamiento y el artegrecolatino.
9. Organización económica y social. Laevolución de los ciclos demográficos, los modos devida, los sistemas económicos y los modelos deorganización social desde la Antigüedad a la EdadModerna.
10. La organización política en el mundoantiguo, medieval y moderno. La complejidad ydesigualdad social y la disputa por el poder.Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
11. Competencia y conflicto por losrecursos y el territorio. Mercados regionales,políticas comerciales y movimientos migratorios.Tensiones internacionales, choques y alianzas entrecivilizaciones.
12. Significado y función de las expresionesartísticas y culturales en las distintas civilizaciones.Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material einmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismohistórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía ysus instituciones.
13. La música tradicional en Andalucía: Elflamenco. Cante, baile y toque.
14. Las personas invisibilizadas de lahistoria: mujeres, esclavos y extranjeros.Marginación, segregación, control y sumisión en lahistoria de la humanidad.
15. La participación de las mujeres en losacontecimientos históricos, sus aportaciones ylogros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes:su legado en la historia y en el arte, la filosofía, laciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo.
1. Diversidad y riqueza cultural: el legadohistórico y cultural de las culturas grecolatina,islámica y judía en España. La presencia islámica enAndalucía.
2. El descubrimiento de América. Causas,desarrollo y consecuencias en España, Europa yLatinoamérica. La disputa por la hegemonía y lageopolítica en el nacimiento y evolución de laModernidad.
3. España y Andalucía en el tiempo y suconexión con los grandes procesos de la historia dela humanidad. El legado histórico y el acervocultural en la formación de las identidadescolectivas.
4. El proceso de construcción nacional enEspaña. La centralización política y administrativade la monarquía. Construcción y decadencia delimperio español.
5. La crisis del Antiguo Régimen y loscomienzos de la sociedad burguesa en Europa yEspaña.

C. Valores cívicos y éticos.
1. El diálogo y la argumentación en torno alos problemas morales. La resolución pacífica de losconflictos.
2. La educación de las emociones y lossentimientos. La autoestima personal. La igualdad yel respeto mutuo en las relaciones afectivas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

3. Tecnologías de la información. Uso deaplicaciones informáticas y plataformas digitales.Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de lainformación y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso delas tecnologías de la información y de lacomunicación. El ciberacoso y las conductasadictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. Lavoluntad y el juicio moral. La importancia de losvalores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad.La objeción de conciencia. Los derechosindividuales y el debate en torno a la libertad deexpresión
6. Convivencia cívica y culturademocrática. Incorporación e implicación en lasociedad civil en procesos democráticos. Derechosy deberes de la ciudadanía. Participación enproyectos comunitarios, asociacionismo yvoluntariado.
7. La desigualdad económica y la luchacontra la pobreza. Solidaridad, empatía y accionesde apoyo a colectivos en situaciones devulnerabilidad y exclusión social. La cuestión delmínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por ladiversidad. Migraciones, multiculturalidad ymestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. Lacorresponsabilidad en las tareas domésticas y decuidados.
10. La relación del ser humano y lanaturaleza a lo largo de la historia. Los límites delplaneta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevencióny gestión de los residuos, el uso sostenible de losrecursos básicos; la movilidad segura, saludable ysostenible; el consumo responsable; el cuidado delpatrimonio natural y cultural; el cuidado yprotección de los animales.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formaciónacadémica y profesional. Exploración del entornoprofesional. Programas, oportunidades y ayudaspara la formación. Conocimiento de los servicios deorientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsquedaactiva de empleo con proyección hacia el futuro.Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo deltrabajo, las ocupaciones y los procesos quefavorecen la transición, a la vida activa y lainserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Lasnuevas tecnologías en la búsqueda de empleo:conocimiento y uso de herramientas digitales.Estrategias de entrenamiento en hábitos saludablesy prevención del riesgo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41007451

Fecha Generación: 10/11/2026 14:58:39

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM3.1.1	X		X		X	X						X	X	X	X					X					X								
ASM3.1.2	X	X	X	X														X									X							X
ASM3.1.3	X	X	X														X	X																
ASM3.1.4	X	X	X	X											X		X	X																
ASM3.1.6					X		X			X	X	X																		X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.